



## INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE PRÁCTICA EMPRESARIAL 2019

### REQUISITOS:

1. Diligenciar el formato de solicitud de presentación a la entidad, donde piensa desarrollar la Práctica Empresarial (el cual se debe descargar de la página de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica), entregar al respectivo Proyecto Curricular para su diligenciamiento y posterior entrega a la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica.
2. Acuerdo de Voluntad donde se especifique la fecha de inicio, el tipo, duración, y área en donde se realizará la práctica empresarial.
3. Documentos que se deben anexar:
  - Fotocopia cedula de ciudadanía del representante legal
  - Cámara de comercio (No mayor a 3 meses)
  - RUT (no mayor de 3 meses)
  - Certificación afiliación ARL como estudiante bajo el Decreto N° 055 de 2015. El estudiante debe certificar la afiliación a una ARL por parte de la Entidad.  
**Ningún estudiante puede iniciar su pasantía sin afiliación ARL**
  - Presentar la carta de la entidad que designa al profesional responsable del acompañamiento de la pasantía.
  - Al finalizar la Práctica, el estudiante deberá radicar el Formato de Seguimiento de Pasantías ante La unidad de Extensión de la Facultad.

Cordialmente,

**Lic. JAIME FRANCISCO PANTOJA BENAVIDES**  
Coordinador Unidad de Extensión  
Facultad Tecnológica UDFJDC.